

Perfil académico de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte

Academic profile of the professors of the Faculty of Economics and Business of Universidad del Norte

Clara Delia Cáceres de Insfrán
Universidad del Norte, Paraguay
claracaceresedu@gmail.com

Valentina Canese
Universidad del Norte, Paraguay
ORCID ID: [0000-0002-1584-7322](https://orcid.org/0000-0002-1584-7322)
vcanese@gmail.com

Recibido: 02/11/2023 – Aceptado: 12/12/2023

<https://doi.org/10.56216/radee022023dic.a02>

RESUMEN

La presente investigación busca analizar el perfil académico de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte considerando que el docente de educación superior suma a los conocimientos y destrezas que posee la idoneidad adquirida mediante la capacitación profesional en el área de su enseñanza, así como las actitudes y valores que enriquece su vida personal y educativa. Todos estos aspectos se han de transmitir con el fin de estimular en los estudiantes el deseo de aprender a lo largo de su vida para que logren desempeñarse de manera óptima en un mundo complejo y cambiante. Esta investigación fue realizada con un diseño no experimental, siendo el enfoque del mismo cualitativo – cuantitativo y de alcance descriptivo. Las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron (1) el análisis documental y (2) la encuesta. La población comprende 582 docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte. Se tomó una muestra de 233 docentes mediante el método probabilístico aleatorio simple. Para el análisis documental se recurrió a legislaciones vigentes que permitieron identificar los requisitos para la enseñanza universitaria, así como también los Currículum Vitae de los docentes. Como resultados más significativos se pueden destacar el cumplimiento general de los requisitos básicos para ejercer la docencia en el nivel superior. Asimismo, se destaca la idoneidad de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa quienes realizan cursos de capacitación específicos para las asignaturas que desarrollan. Por otro lado, en relación con el nivel de cumplimiento de los requisitos de titulación exigidos por la Ley 4995/13 de Educación superior se demostró un elevado nivel de cumplimiento, lo que se refleja en el análisis comparativo elaborado por las sedes académicas. Estos resultados son significativos debido al impacto que generan en los alumnos y en la sociedad.

Palabras Clave: perfil, académico, docente, idoneidad, UniNorte.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: Valentina Canese, e-mail: vcanese@gmail.com

Citación recomendada: Cáceres de Insfrán, C. & Canese, V. (2023) Perfil académico de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 3 (6): 23-43, <https://doi.org/10.56216/radee022023dic.a02>

ABSTRACT

This current research seeks to analyze the academic profile of the professors of the Faculty of Economics and Business at Norte University, considering that professors add to the knowledge and skills that they possess the suitability acquired through professional training in the area of their teaching, as well as the attitudes and values that enrich their personal and educational life. All these aspects must be transmitted to students so as to strongly encourage them to learn all throughout their lives so that they can act professionally in a complex and changing world. This research was carried out with a non-experimental design; its methodological approach was qualitative - quantitative and descriptive in scope. The techniques used for data collection were (1) the documentary analysis and (2) the survey. The population was made up by 582 teachers from the Faculty of Economics and Business at Norte University. A sample of 233 teachers was taken through the simple random probabilistic method. For the documentary analysis the current legislation was used, as it allowed the identification of the requirements for university education, as well as the Curriculum Vitae of the professors. As the most significant results, we may highlight the general compliance with the basic requirements which are necessary to teach at the higher-level education as well as the suitability of the professors of the Faculty of Economics and Business who carry out specific training courses for the subjects that they teach. On the other hand, in relation to the level of compliance with the qualification requirements required by Law 4995/13 on Higher Education, a high level of compliance was demonstrated. This level is reflected in the comparative analysis prepared by the academic venues or headquarters. These results are significant due to the impact they generate both on the students and the society.

Keywords: Profile, academic, professor, suitability, UniNorte.

En las últimas décadas, con el fenómeno de la globalización que afecta a todos, el mundo sufrió posiblemente más cambios que en los tiempos que le precedieron. El conocimiento creció, el desarrollo científico y tecnológico se aceleró, y los medios de comunicación se multiplicaron y democratizaron.

En ese contexto, el compromiso que asumen las universidades en el cumplimiento de sus objetivos educativos dentro de las diferentes áreas del saber humano se hace mayor, principalmente cuando han de cumplir los fines de su creación, lo que implica entre otros, el desarrollo de la personalidad humana inspirada en los valores de la ética, la democracia y la libertad, así como la formación de una racionalidad reflexiva, crítica y creadora puestas al servicio de la sociedad en los ámbitos de su competencia, junto al fomento y la difusión de una cultura nacional y universal donde el docente desempeña un papel fundamental.

El presente trabajo de investigación pretende analizar el perfil académico de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte, para lo cual en primera instancia, busca identificar los requisitos para ejercer la docencia universitaria a través del análisis de diversas fuentes de datos, así como determinar el nivel de idoneidad de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte en sus respectivas materias, considerando la formación académica que poseen, e identificando, a su vez, algunos factores que inciden en el mejoramiento de la formación académica de los docentes a través de cursos de postgrado. Asimismo, busca establecer el nivel de cumplimiento de los requisitos de titulación exigidos por la ley 4995/13 de Educación Superior y, finalmente, llevar a cabo un análisis comparativo del nivel de formación de los docentes de las distintas sedes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte.

En general, se espera del docente un constante perfeccionamiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, de su capacidad pedagógica e investigativa, así como de otros conocimientos que faciliten su labor académica. De ahí que la tarea de analizar el perfil académico de los docentes sea muy importante para determinar el nivel de cumplimiento de los requerimientos actuales para la comunidad académica que finalmente deriven en la

formación de nuevos profesionales capaces de enfrentar los desafíos de un mundo dinámico y desafiante.

Revisión de literatura

Para esta investigación, que busca identificar el perfil académico de los docentes universitarios, se considera necesario enmarcarlo dentro del socio constructivismo, ya que desde este enfoque epistemológico el individuo se integra en un contexto social específico de modo que pueda construir de manera activa su propio conocimiento, no solo al asumir contenidos, sino mediante la interacción social con otros individuos y el mundo circundante. En esta teoría propuesta por Lev Vygotsky, según Bruner (1999), “el docente asume la función adicional de animar a otras personas - los alumnos – a compartir el rol de enseñantes de modo que el aula se convierte en una comunidad de aprendizaje”.

Asimismo, Freire (1980) destaca el carácter emancipador de la educación como un medio basado en la necesidad de respetar el contexto y la cultura. Precisamente Dussel (2002) sostiene que Freire sitúa en el centro de su teoría y práctica pedagógica el elemento de la relación con los demás, lo que supone todo crecimiento personal, y el hecho de que esta relación se ha de dar dentro de una comunidad que también se va transformando a lo largo de la educación mutua de sus miembros hace posible observar la cualidad relacional del ser humano. Un referente fundamental de una filosofía de acción que tiene en cuenta el contexto es Bordieu (2001), el cual encara la educación desde una mirada sociológica al considerar que la educación legítima e impone una cultura cuando actúa como un reproductor de la cultura dominante. Bordieu (2001) refuerza que el capital cultural es un instrumento de poder al nivel del individuo, bajo la forma de un conjunto de cualificaciones intelectuales producidas por el medio familiar y el sistema escolar. Es un capital que se puede acumular y transmitir a lo largo del tiempo.

En la búsqueda documental de antecedentes de investigación no se ha encontrado investigaciones similares; sin embargo, a nivel local se puede mencionar un trabajo investigativo titulado: Percepciones de los alumnos de la Universidad Americana respecto de la calidad de la docencia, elaborado por las colegas Rosa Piris de Denis y Teodora Recalde de Spinzi, respectivamente; la primera de la Universidad Americana y la segunda de la Universidad Internacional Sek-Chile (2006). Dicho trabajo permitió, entre otros, identificar los elementos que caracterizan una docencia de calidad, así como describir las competencias del docente que determina su nivel de desempeño.

A nivel internacional, un estudio realizado por Rosa Victoria Galvis con el título De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2007), señala los rasgos que pueden contribuir a diseñar el perfil del educador del futuro, ya que ha de despertar el interés por aprender, cómo aprender, y mantener al día estos conocimientos. Según Delors (1996), como se citó en Galvis (2007), esto requiere una concepción del proceso de aprendizaje que facilite la adquisición de las capacidades, proporcione las estrategias más generalizables para solucionar problemas, y desarrolle capacidades socioafectivas, tales como valores, actitudes, motivaciones y emociones, puesto que estas representan el foco más importante para lograr la competencia personal y profesional que requerirán en el marco de la educación permanente tanto el que aprende como el educador (p.49).

Machado E. & Montes de Oca N. (2016) llevaron a cabo un estudio cuyo título original es Formación profesional y desempeños idóneos del docente universitario con el propósito de realizar una valoración de las principales influencias epistemológicas respecto a la profesionalización del docente universitario, señalando ciertos desempeños idóneos esenciales

que deben poseer los docentes universitarios como expresión de las competencias que deben desarrollar (p.10).

A su vez, Manzó et. al (2006), en un trabajo de investigación conjunto entre la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, la Escuela Nacional de Salud Pública de La Habana, Cuba y la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez" de México, se propusieron valorar la importancia del nivel de enseñanza como requerimiento fundamental para el fortalecimiento y el mantenimiento de las competencias profesionales y, en última instancia, elevar la calidad de la actividad laboral. Para ello se llevó a cabo una valoración que sustenta la importancia de los estudios avanzados, así como la necesidad de profundizar en la didáctica particular, lo que le da peculiaridades específicas, tales como el proceso de problematización, proceso en el que el profesor se convierte en un orientador que propicia situaciones de aprendizaje para que el alumno construya sus propios conocimientos y logre los objetivos deseados.

En un trabajo de investigación elaborado por Padilla et. al (2015) en la Universidad Cienfuegos de Cuba bajo el título La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas, se apunta lo siguiente:

“La formación docente de los profesores universitarios constituye una prioridad para numerosos estados y organizaciones internacionales como la UNESCO. La formación del docente universitario se concibe como la piedra angular para alcanzar la calidad y la excelencia del sistema de educación superior, lo cual explica el interés compartido entre pedagogos y políticos de establecer líneas esenciales para la proyección e implementación de la formación del profesor universitario como una actividad básica de la gestión académica” (pp.86-90).

Hirsh (2014), en su trabajo El Perfil por Competencias del Docente de Estudios Generales de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, realizó una investigación de enfoque cualitativo y alcance exploratorio para optar al grado de Magíster en Política y Gestión Universitaria. El trabajo tuvo como objetivo proponer un primer acercamiento al perfil del docente de los Estudios Generales de Letras por considerar que se trata de dos años decisivos en la formación de los estudiantes que ingresan a la universidad, y porque se trata de un periodo en el que los estos terminan de afianzar su vocación profesional. En muchos casos los estudiantes toman una decisión con respecto a la carrera que van a seguir. Una de las principales conclusiones a las que se llegó tiene que ver con la elaboración y propuesta de un perfil docente que se va modificando y que debe ser revisado y actualizado en forma permanente, ya que ayuda a definir o a afianzar las vocaciones profesionales de los alumnos, por lo que el impacto del perfil docente es muy significativo. Se elaboró el perfil de ingreso y de egreso de los estudiantes y se tiene una primera aproximación a un perfil del docente.

Del Águila (2019), en su tesis doctoral “La formación del profesorado universitario: El caso de la Universidad de Córdoba”, cita a Buenestado (2009), el cual se plantea la siguiente pregunta de investigación: “¿Qué necesidades docentes percibe el profesorado universitario para desarrollar su función docente acorde al nuevo paradigma centrado en el aprendizaje del alumnado? (p.208)”. Su importancia radica en la consideración de la necesidad de la formación pedagógica para el ejercicio de una docencia de calidad que enfrente las demandas de los nuevos tiempos.

Asimismo, entre los resultados del estudio se señala que la mayoría de los profesores no perciben la necesidad de la formación docente, lo que según resulta inusual; no obstante “reconoce la necesidad de alguna formación en competencias didácticas vinculadas con la planificación, la metodología, la evaluación y la innovación” (p.353). Sin embargo, “manifiestan una actitud positiva hacia la mentoría, la formación pedagógica para poder

desarrollarla y el compromiso personal y de todo el profesorado con la formación docente.” (p.354).

La educación en el nivel superior ha de ser permanente y enfocada al contexto con el fin de generar respuestas pertinentes al desarrollo de las competencias profesionales mediante estudios avanzados de postgrado en las universidades, ya que resultará fundamental para el fortalecimiento y el sostenimiento de las competencias profesionales, lo que, en definitiva, permitirá lograr un mejor perfil docente, y contribuirá a elevar la calidad educativa con docentes idóneos.

El docente universitario

Machado E. y Montes de Oca N. (2016), en relación con la naturaleza del docente universitario, sostienen que:

El docente se vuelve un profesional capaz de analizar sus propias acciones educativas, de solucionar problemas y de elaborar estrategias. Como actor social debe ser consciente de que las IES pueden verse afectadas por conflictos de valores y debe estar preparado para intervenir positivamente en decisiones políticas más globales. Su misión educativa no se limita solamente a la enseñanza de contenidos aislados, sino que debe ser reflexivo acerca de la importancia de su intervención educativa y de su impacto social y transdisciplinario (p.5).

El docente universitario lleva a cabo una compleja actividad al incorporar al servicio educativo elementos personales de sus disciplinas y conocimientos pedagógicos. Su tarea educativa tiene múltiples exigencias, tales como el cúmulo de conocimientos disciplinares que debe poseer, así como los conocimientos pedagógicos necesarios, dado que ha de encontrar las maneras de enseñar aquellos conocimientos, habilidades, destrezas y valores que deben aprender los nuevos profesionales.

Según Galvis (2007): “En el momento actual el profesor requiere nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos para dar respuesta a los múltiples interrogantes que se le presentan cada día” (p.49).

Salazar, S. F. (2006), en su artículo titulado “Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": Una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario” considera que:

La docencia universitaria se desarrolla en un contexto de academia y en un entramado de relaciones de poder, generación de investigación y extensión universitaria, demandas de retorno social, presiones económicas, en fin, la misma universidad es el reflejo de la sociedad, de sus actividades y de sus transformaciones. El docente universitario ha sido concebido como un especialista de alto nivel, dedicado a la enseñanza y miembro de una comunidad académica. Esto implica que comparte la tarea del logro de los aprendizajes en otros, puesto que en conjunto con otros especialistas asumen como responsabilidad la formación de nuevos profesionales (p.31).

Salazar, S. F. (2006) sostiene que el docente como persona ve reflejada su condición humana en sus relaciones, ya que los valores que comulga, asociados con las creencias y teorías implícitas, marcan su discurso, trato y aceptación hacia los otros. La coherencia entre el discurso del deber ser como persona y su práctica docente es un requisito no solo deseable, sino indispensable: además cita a Campo, (2001) cuando expresa que: “El docente señala lo que espera que aprendan los estudiantes y modela valores y calidades comportamentales que también son aprehendidas por los estudiantes de su disciplina” (p.36).

Del Águila (2019) señala que el profesor universitario es:

Un profesional de cualquier campo del saber científico que desempeña las funciones de: (1) docencia (planifica y desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, evalúa las

competencias desarrolladas); (2) investigación (produce conocimiento científico y nuevas metodologías para innovar y transformar el entorno donde se desarrolla); y (3) gestión tanto en el contexto global (entorno socio profesional, cultural, etc.) como también en el contexto institucional (universidad, facultad, escuela profesional, unidad académica) y en el micro contexto como es el aula o laboratorio (p.41).

Nuevamente Machado E. y Montes de Oca N. (2016) sostienen que: “El docente universitario debe implicarse en un constante proceso de superación, tanto en el plano personal como profesional. Esta posición remite a Freire (2000) quien explicaba que al docente no le es posible ayudar al educando a superarse si no se supera a sí mismo” (p.10).

Álvarez (2011) plantea que, en consonancia con el enfoque educativo centrado en el estudiante, el profesor universitario durante el ejercicio docente ha de cumplir, entre otras, las funciones de: orientador, guía y promotor del desarrollo integral del estudiante; diseñador de “escenarios, procesos y experiencias de aprendizaje significativo y relevante”, que les permita adaptarse a la cultura vigente (p.102).

La UNESCO (1998) declara que el profesor universitario debe reunir como competencias: el conocimiento y entendimiento de los distintos modos de aprendizaje de los estudiantes, conocimientos, competencias y aptitudes en materia de evaluación de los aprendizajes a fin de ayudarlos a aprender.

Según Venegas (1995), el docente universitario debe buscar cómo van a ser apprehendidos los contenidos en los contextos en que profesores y estudiantes interactúan y construyen una dinámica particular. La comprensión del acto docente universitario exige un reconocimiento de su complejidad por la vinculación con lo político, institucional, disciplinar, pedagógico y lo macrosocial.

Alonso, P. (2019) expresa en un artículo los resultados de un trabajo investigativo que buscaba identificar el perfil del buen docente desde la perspectiva del alumnado:

La enseñanza está compuesta por tres factores: (1) planeación, (2) ejecución y (3) evaluación, teniendo en cuenta quién aprende, el qué se aprende y sus fines. La finalidad de un docente no es solo que el sujeto consiga aprender los conocimientos de una disciplina (corto plazo) y poder contribuir a la formación integral del sujeto, sino que se acompaña de una actividad ética que busca una mejora en dichos sujetos para que puedan contribuir al desarrollo de la sociedad.

Nuevamente Salazar, S. F. (2006), señala que la demanda a nivel del desarrollo de las naciones redimensiona el papel docente universitario y le exigen convertirse en un especialista en diagnóstico y prescripción del aprendizaje, especialista en recursos de aprendizaje, facilitador del aprendizaje en comunidad, especialista en la convergencia interdisciplinar de saberes, clasificador de valores. (p.32)

Según Álvarez (2011), el docente y la docente deben comprometerse mediante la reflexión constante sobre su tarea docente en espacios de construcción individual y grupal, y con aportes significativos de forma tal que pueda enfrentarse con los numerosos dilemas y retos que se presentan en este milenio.

El Reglamento docente (2013) de la Universidad de la Norte establece que: “Los docentes tienen a su cargo las funciones de docencia, investigación, servicio y participarán en aquellas actividades que la universidad juzgue necesarias para el logro eficaz de la misión de la Universidad. Es deber de los mismos su formación continua integral en especial de su perfeccionamiento académico”.

Una de las propuestas recogidas en los congresos regionales en el Libro Blanco de la Educación Superior (2017) declara que:

La formación del docente de la educación superior incorpora la discusión sobre la evolución del perfil y su rol, su profesionalidad, la formación disciplinar, pedagógica, personal y las competencias, así como su relación con la investigación y la innovación, la

responsabilidad social, la carrera docente y su condición laboral, la movilidad, la internacionalización y la regionalización de la labor docente en la era de la sociedad en red.

Para que los docentes tengan un perfil de calidad deben cumplir con diversos criterios. Según Quirós y Jiménez (1991): “Los perfiles de calidad docente son una forma de categorizar cualidades ideales de un profesor universitario; estos se identifican, sobre todo, con la aparición de mecanismos de evaluación y acreditación institucional (p.34).

Formación académica y perfil académico de los docentes universitarios

Para que los docentes alcancen las competencias del perfil docente es necesario implementar estrategias de formación, actualización y capacitación a fin de fortalecer su desempeño. La creación de un perfil docente universitario adecuado a las necesidades de la universidad y de los estudiantes hace imprescindible contar con docentes dispuestos a enfrentar los requerimientos de forma activa y participativa, ya que los mismos no solo han de cumplir sus funciones, sino que deberán poseer las competencias que la sociedad solicita, que la universidad requiera, y que los estudiantes necesiten para acceder a una educación de calidad.

En la presentación del Libro Blanco de la Educación Superior, García (2017) afirma que: “La educación superior tiene por objeto la formación personal, académica y profesional de los estudiantes, así como la producción de conocimientos, el desarrollo del saber y del pensamiento en las diversas disciplinas y la extensión de la cultura y los servicios a la sociedad. La educación superior es un bien público y, por ende, es un factor fundamental para el desarrollo del país, en democracia y con equidad” (p.7).

Palomino (2012) buscó establecer la relación que existe entre el desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Académica de Estudios Generales de la Universidad de San Martín de Porres, concluyendo que existe una relación entre el desempeño del profesor y el aprendizaje de los estudiantes. Además, cuanto mejor sea la estrategia didáctica del profesor, mayor será el rendimiento académico del estudiante, resaltando, a su vez, que el grado de dominio de los contenidos que imparte, la calidad de su comunicación verbal y no verbal, la contribución a la formación de valores y al desarrollo de capacidades valorativas, la capacidad para desarrollar un proceso de reflexión autocrítica, influyen significativamente en el aprendizaje de los estudiantes, por último, y no menos importante, identificó que existe una relación significativa entre la responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones del desempeño docente y el aprendizaje de las competencias.

González (2005) insiste en que la formación postgraduada del docente se concibe como un proceso permanente, continuo y gradual de tránsito hacia la autodeterminación en el ejercicio de la docencia, que implica necesariamente la reflexión crítica y comprometida del profesor con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño, en un ambiente dialógico y participativo en el contexto histórico-concreto de su actuación profesional.

Por otra parte, analizar o caracterizar el perfil del profesor universitario no es una tarea fácil, sobre todo, por las diversas percepciones existentes sobre la educación superior, así como las funciones, las tareas y las exigencias que han de cumplir el profesor, al cual se suma un cambio de paradigma educativo. La literatura que aborda un cuerpo teórico sobre el perfil del profesor universitario es muy limitada; sin embargo, Del Águila (2019) cita a Hawes y Corvalán (2005), los cuales conciben el perfil profesional “como el conjunto de rasgos y capacidades que, certificadas apropiadamente por quien tiene la competencia jurídica para ello, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como tal profesional, pudiendo encomendarse tareas para las que se le supone capacitado y competente” (p.13).

Dentro de estas competencias el docente ha de estar suficientemente preparado para desarrollar sus materias o cátedra con alto nivel de idoneidad, ya que se habla de las diferentes capacidades y competencias que identifican la formación de un profesional que sea capaz de asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias de sus diferentes funciones y tareas. Bozu y Canto (2009) sostiene que: “En el caso del perfil del profesorado universitario, para asegurar una docencia de calidad en conformidad con los nuevos retos que se plantean es necesario definir un perfil transferencial, flexible y polivalente capaz de adecuarse a la diversidad y a los continuos cambios que se vienen dando en la sociedad en la que vivimos” (p.90).

Por su parte, Galvis (2007) sostiene que el perfil profesional del docente está basado en la división de funciones. Dicho perfil está cambiando poco a poco para dar paso a otro perfil o, mejor aún, a perfiles diferenciales:

En el momento actual el profesor requiere nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos para intentar dar respuesta a las múltiples interrogantes que se le presentan cada día. Para ello es necesario concebir el docente bajo otro paradigma diferente al tradicionalmente utilizado. No se trata de definir mecánicamente, a través de un listado, las competencias del docente, es preciso desentrañar qué elementos cognitivos, actitudinales, valorativos y de destrezas favorecen la resolución de los problemas educativos, desde todos los niveles de desempeño del docente.

De modo adicional el mismo autor señala que permitirá identificar y analizar aquellas capacidades requeridas por un grupo social determinado que posea un contexto particular que dará una pertinencia social al nuevo perfil (p.49).

Por tanto, así como el perfil académico se refiere al conjunto de rasgos peculiares de formación específica y titulaciones, el perfil académico profesional del docente está dada por la caracterización académica, personal y laboral del tipo de profesional que debe ser un docente para que responda a las necesidades, intereses y expectativas del entorno, tanto del profesional como de la sociedad.

Ocampo et. al (2014) en la investigación sobre Caracterización del perfil del docente de los Programas de Administración y sus competencias para la docencia en el ámbito de la formación de profesionales sostienen que: “El docente universitario es aquel que acredita conocimientos en el área que acompaña, experiencia investigativa y profesional en las áreas de desempeño e identifica necesidades y acciones formativas en el marco de un programa general y guía a los estudiantes hacia el logro de los objetivos de aprendizaje”.

Además, conciben “la competencia docente como la capacidad didáctica, el diseño de actos formativos y el grado de apropiación del conocimiento que permiten formar profesionales con capacidad de tomar decisiones en pro del desarrollo de la sociedad” (p.23).

Estudios de postgrados. Tendencias

La educación de posgrado es un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios para complementar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, vinculados directamente al ejercicio profesional, los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en las que desempeñan sus funciones.

Noguera (2010) expresa que los estudios de postgrado tienen la finalidad de complementar la información recibida a nivel de pregrado, dotando al individuo de una nueva actitud crítica sobre el proceso histórico, revisión de valores y objetivos, así como la adquisición de conocimientos que de alguna forma puedan reestructurar a las sociedades (p,10).

En el artículo que lleva por título “La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano”, Manzó et. al (2006) hacen referencia al fuerte desarrollo de las ciencias y las tecnologías en el presente siglo, lo que significa un gran reto para la educación superior, puesto que deberá sostenerse en una sólida formación profesional al priorizar los procesos de aprendizaje con un carácter eminentemente productivo, de forma que la educación de postgrado se sustente en un egresado con de los recursos intelectuales y humanos que le garanticen educarse durante toda su vida profesional, puesto que la sociedad actual requiere de profesionales académicos que conjugue su alta especialización, con gran capacidad científico técnico y pertinentes condiciones ciudadanas.

Los mismos investigadores sostienen que en el caso de América Latina, el posgrado comenzó siendo una actividad anexa y no necesariamente enlazada a la formación profesional, mientras que en la actualidad es un terreno fértil para lograr un desarrollo pertinente. Llama a su vez la atención con respecto a la gran heterogeneidad que caracteriza la realidad de los sistemas de educación superior en Latinoamérica. Más aún, considerando que dicho conjunto de sistemas ha seguido caminos propios haciendo frente a desafíos y realidades muy distintos a los que han determinado las transformaciones que experimenta hoy la educación superior en el mundo.

Según Manzó et. al (2006), la universidad del futuro será juzgada esencialmente por la calidad profesional de sus egresados, sobre lo que también pesará la influencia del desarrollo de estudios avanzados de postgrado. Además, al asumir el compromiso de una educación y formación permanente, la universidad deberá flexibilizar sus estructuras académicas, sus métodos de trabajo y evolucionar hacia la integración como parte importante del desarrollo de las competencias profesionales.

En los países de la región, la educación de postgrado surge y se desarrolla en relación con las necesidades sociales vinculadas al desarrollo profesional, y aunque se ha venido asumiendo el reto de manera fragmentada, al centrar su atención en postgrados como los doctorados, las maestrías y las especialidades, se percibe la influencia de los países del primer mundo, así como la necesidad de una mayor pertinencia en el marco del contexto regional.

METODOLOGÍA

El diseño fue no experimental de corte transversal debido a que abarcó el periodo de tiempo correspondiente al año 2020, durante el cual fue analizando el perfil académico de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte. Se estudió la relación entre el conjunto de variables en un punto en el tiempo, se describieron esas variables, y se revisó la incidencia e interrelación en un momento dado.

Este estudio fue realizado sin la manipulación deliberada de las variables, en los que se observaron específicamente los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos (Hernández Sampieri, 2010). El alcance de la investigación, en el caso de este estudio, se inició como una investigación exploratoria para luego dar lugar a una investigación descriptiva. Esta investigación se centró en el análisis y determinación de aspectos fundamentales de la problemática planteada para describir posteriormente algunas variables involucradas, las cuales, a su vez, podrían generar nuevas líneas de investigación más específicas y detalladas, además de proporcionar opciones que permitan definir o redefinir ciertas estrategias y acciones para optimizar el perfil académico de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte.

Se llevó a cabo una investigación con enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que se trabajó con técnicas de recolección de datos cualitativos como el análisis documental y también con una técnica cuantitativa: la encuesta.

Para el análisis documental, el universo estuvo conformado por los Currículum Vitae de todos los docentes de la Facultad de Economía y Empresa: así también, fueron analizados diversos documentos, como: leyes, decretos, reglamentos, contratos, programas de estudios y otros

En cuanto a la encuesta, la población estuvo conformada por los 582 profesores nombrados para ejercer la docencia en las carreras de Administración de Empresas, Ciencias Contables, Ingeniería Comercial y Mercadotecnia, en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte en las distintas sedes del país.

La muestra estuvo conformada por 233 docentes de las carreras de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte seleccionados aleatoriamente que estaban dispuestos a responder voluntariamente y de manera anónima la encuesta presentada vía web.

Los criterios de selección para la aplicación de la encuesta, fueron docentes que se encontraban en la nómina de docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte, y que fueron nombrados en al menos una cátedra en el año académico 2020 en cualquiera de las modalidades de designación.

Los criterios de selección de los documentos a analizar fueron: Las Leyes y Normativas que rigen la Educación Superior en el Paraguay. Los Reglamentos internos de la Universidad del Norte. Y, los Currículum Vitae actualizados de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte.

RESULTADOS

Como resultado, el 100% de los docentes encuestados aseguran ser docentes en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte, y que fueron nombrados al menos en una cátedra durante el año lectivo del año 2020, lo que permite constatar el cumplimiento de los criterios de inclusión, y de esa manera proseguir con las demás preguntas del cuestionario. A fin de segmentar la población docente según las carreras de la Facultad de Economía y Empresa se realizaron las siguientes consultas.

Figura 1

Distribución de docentes por carrera

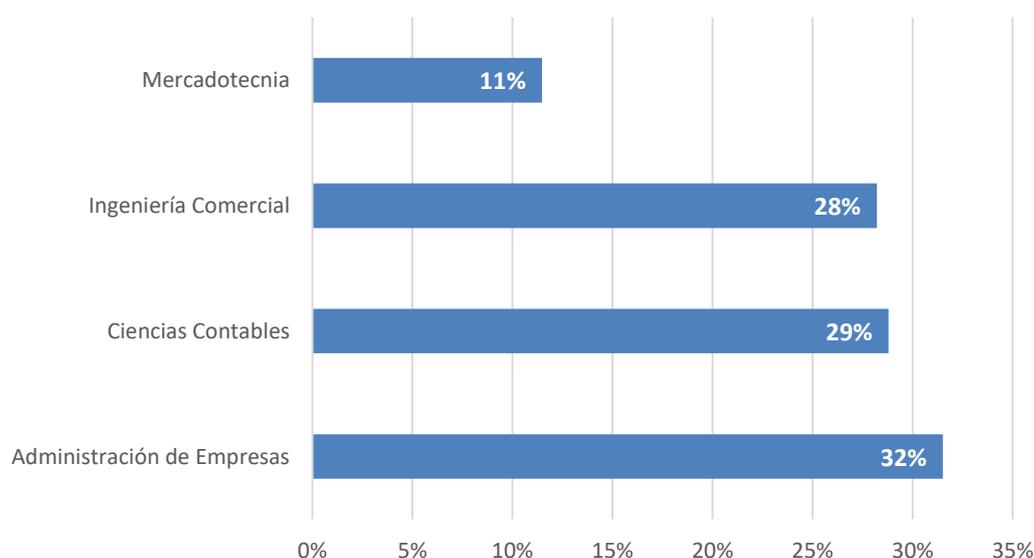
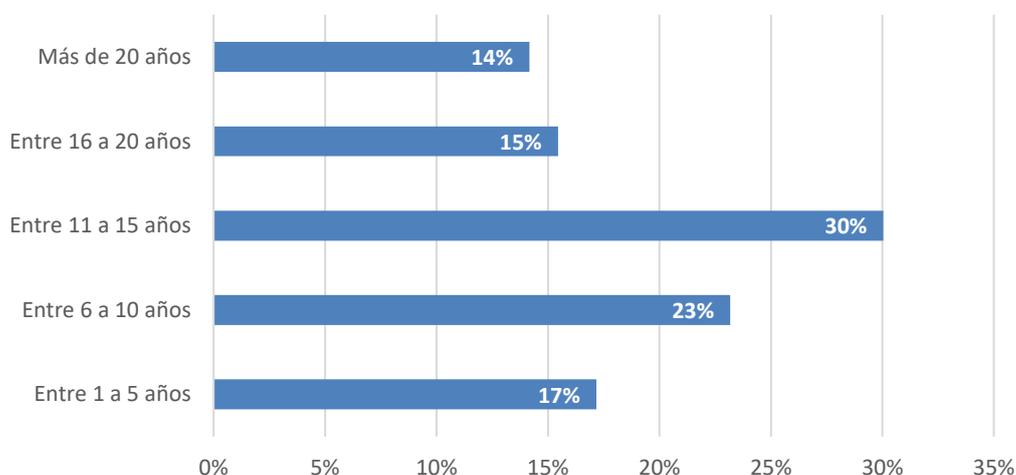


Figura 2

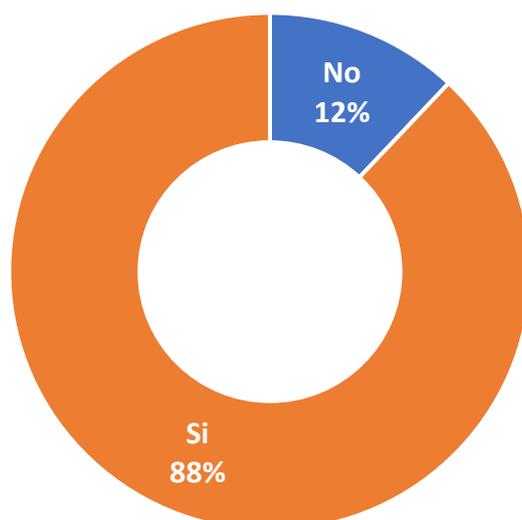
Años de experiencia en la docencia universitaria



Un hallazgo muy relevante es el hecho de que aproximadamente el 60% de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa cuentan con una sólida experiencia con más de 10 años en la práctica docente, mientras que casi la cuarta parte de estos tienen entre 6 y 10 años. Asimismo, se puede destacar que el 17% de los docentes se encuentran en el primer lustro del ejercicio docente.

Figura 3

Cuenta con capacitación docente

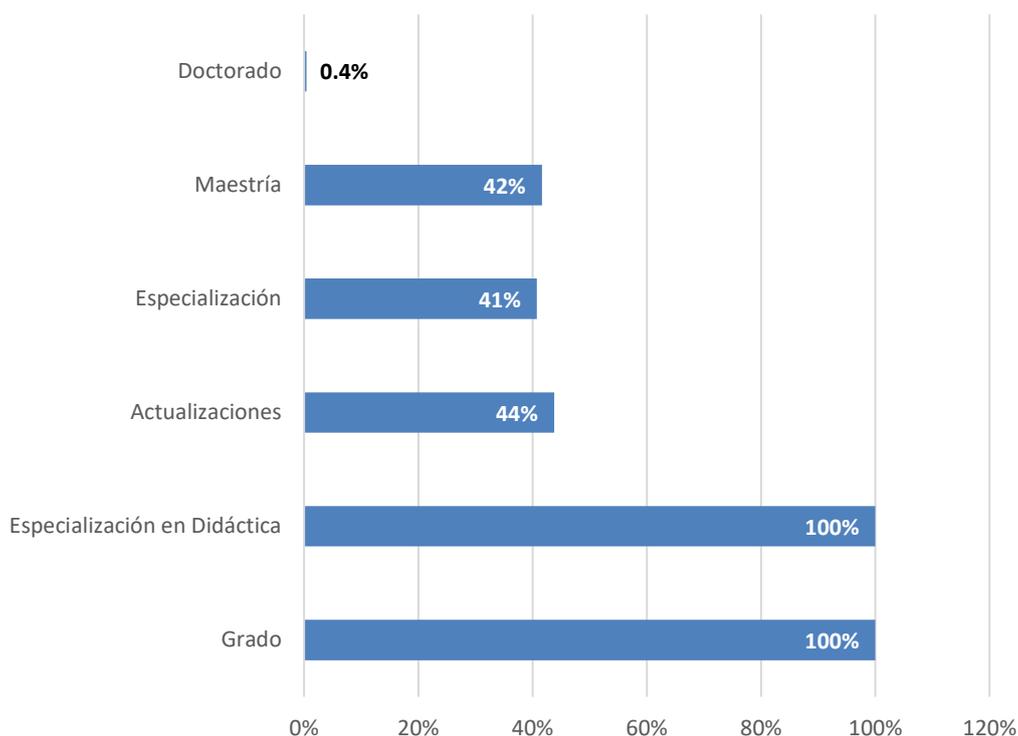


Se observa que un alto porcentaje de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte (88%) ha realizado cursos de capacitación en las materias que desarrollan, lo cual demuestra que existe una cultura de especialización en el plantel

docente a fin de mejorar la idoneidad en su práctica profesional. En cuanto al nivel académico de los docentes, se pudo determinar a partir de las respuestas de la muestra que la totalidad de los docentes cumplen con los requisitos normativos básicos de Título de Grado y habilitación en Didáctica Universitaria para el ejercicio de la profesión docente a nivel superior. Por otro lado, más del 41% de los mismos tienen especializaciones y maestrías. Asimismo, se evidencia un elevado porcentaje de docentes que cuentan con actualizaciones en sus respectivas áreas profesionales. En cuanto al grado académico de doctorado, han accedido al mismo el 0,4% de los docentes de la muestra en el momento de la recolección de datos.

Figura 4

Nivel académico



Es interesante señalar que a partir de los datos obtenidos a través de la herramienta *Google Forms*, se pudo elaborar un gráfico de dispersión. Al respecto se señala que, aunque la muestra fue totalmente anónima, ya que no se solicitaba a los encuestados datos como nombres, ubicación ni otros que faciliten la identificación de los mismos, la herramienta proveyó la ubicación de los IP (ubicación geográfica de los equipos) desde donde fueron respondidos los cuestionarios, por tanto, fue factible elaborar el gráfico que se presenta en la Figura 5, que muestra el nivel de similitud y dispersión de los perfiles docentes en relación con los niveles de formación académica de los mismos donde se dispone de una nominación numérica para cada una de las sedes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte, lo que se establece de forma ascendente a medida que los docentes se encuentren alejados de la capital del país.

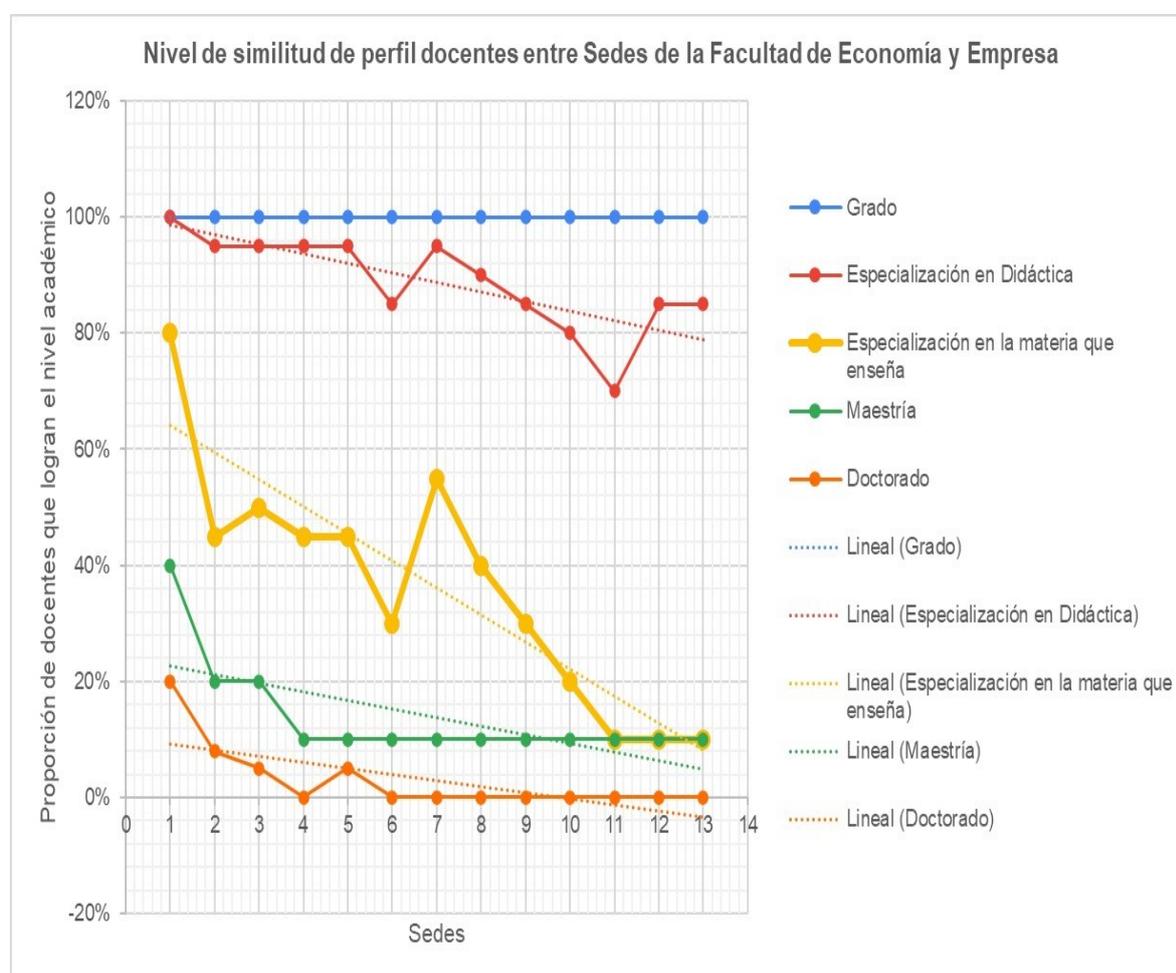
Entre los aspectos más significativos se menciona que existe una clara diferenciación entre los docentes que se encuentran en zonas cercanas a la capital del país, así como en las zonas consideradas polos de desarrollo.

Entre los aspectos positivos se determina que los requisitos básicos de titulación de grado y capacitación en didáctica universitaria son denominadores comunes para todos los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte en todo el país sin importar la sede.

Por otro lado, un hecho llamativo tiene que ver con el nivel de concentración de los profesionales docentes con estudios de postgrado en zonas concéntricas a la capital, así como con las grandes ciudades del país, esto permite deducir que las ofertas académicas de postgrados se concentran mayormente en la capital y en ciudades más desarrolladas, lo que podría reflejar una buena oportunidad ante el potencial de demanda que podría representar las zonas no cubiertas actualmente.

Figura 5

Tendencia de la formación académica de los docentes



Ante la pregunta hecha a los docentes encuestados sobre su criterio personal respecto a la valoración de su nivel de formación académica teniendo en cuenta los cursos de formación que han realizado hasta la fecha, los resultados demuestran que una gran proporción de los docentes consideran que su nivel de formación académica es alto; por otro lado, existe un 13% que siente que su formación está muy por encima de las exigencias y que marcó la opción de muy alto; a este respecto, definitivamente la percepción es elevada. Solo el 12% de los docentes de la muestra respondió que poseían un nivel medio en cuanto a su formación académica.

Al consultar sobre la frecuencia de realización de cursos de postgrado, los resultados indican que un importante segmento de la población docente realiza cursos de postgrado continuamente, la otra gran masa de la muestra aseveró realizarlo eventualmente, mientras que una mínima cantidad de docentes manifestó no desarrollar cursos de postgrado de manera frecuente.

Se puede concluir según las respuestas que un alto porcentaje de docentes se encontraban realizando cursos de posgrado. En este caso particular no se ha discriminado si los mismos eran doctorados, maestrías, especializaciones, o actualizaciones los cursos que manifestaron estar realizando. Ante la consulta a los docentes, respecto a los factores que dificultan la decisión de realizar cursos de postgrado, los mismos mencionan que el factor que más influencia ejercen negativamente en esa decisión es el factor económico, con un peso del 55%, mientras que el 30% responde que se debe a factores labores, el 12% lo asocia a factores institucionales y solo el 4% expresa que la dificultad se debe a factores personales. En cuanto a la consulta sobre los factores que estimulan la decisión de realizar estudios de postgrado, se identificó un alto porcentaje de docentes que lo atribuyen a factores personales; en segundo lugar, hicieron referencia a los factores laborales como mejoras en las expectativas y, en menor importancia, se encuentran los factores institucionales, tales como descuentos, becas y otros. Por su parte el 6% de la muestra atribuye a los factores económicos como indicativo para seguir cursos de postgrado.

Resultado del análisis documental (cuali-cuantitativo)

Más de la cuarta parte de los docentes tiene más de un título de grado, lo que evidencia la versatilidad para enseñar en más de una carrera. En los documentos analizados el 93,3% de los docentes tienen la habilitación en didáctica universitaria. Entre los pocos que no lo tienen, se observó que poseen una habilitación por un nivel académico superior de maestría en su área de enseñanza en respuesta a la Resolución 451/2018.

Además, se deja constancia de que fueron analizadas las especializaciones en didáctica universitaria, sin considerar aquellas capacitaciones de más de 100 horas, las que quedan validadas a partir del año 2018 por la misma resolución. El 20% de los docentes manifiesta haber realizado otros postgrados. Según los *curriculum vitae* analizados, el 14% del total general de los docentes posee una maestría, de los cuales el 7% tiene al menos dos maestrías. Sobre la base de los documentos analizados, se identifica que el 1,03% del total general de los docentes posee un doctorado; sin embargo, ninguno de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa tiene más de un doctorado. Como otro aporte se identificó que varios docentes enseñan en más de una sede de la Facultad de Economía y Empresa. (No se analiza la enseñanza en otras Facultades de la Universidad del Norte).

Resultado del análisis documental (cualitativo)

Seguidamente se presentan los resultados del análisis documental realizado con el objeto de lograr el objetivo específico número cuatro. Las variables trabajadas son “similitudes y diferencias existentes en la formación académica de los docentes de distintas sedes”, y la dimensión es “formación académica” El indicador consiste en el nivel de similitud de la formación académica por sede comunitaria de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte.

Como resultado del análisis de los *Curriculum vitae* de los docentes la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte se puede observar en el gráfico 12 la

distribución porcentual por sedes académicas. Además, se distinguen los diferentes niveles de formación académica de postgrado de los docentes. Se puede observar el alto nivel de similitud.

DISCUSIÓN

Determinar el nivel de idoneidad de los docentes en sus respectivas cátedras

Para responder al segundo objetivo específico del presente estudio que busca determinar el nivel de idoneidad de los docentes en sus respectivas cátedras en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte, se realiza una encuesta, para lo cual, cumpliendo con el criterio de inclusión y exclusión, la muestra está conformada exclusivamente por docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte, entre quienes se pudo identificar una gran amplitud en cuanto al perfil de los mismos en función de las disciplinas de las mallas curriculares de las diferentes carreras, así como también se logra identificar que un importante segmento de la muestra se especializa en una sola carrera para su práctica docente. Machado E. y Montes de Oca N. (2016) sostiene que “el docente universitario debe implicarse en un constante proceso de superación, tanto en el plano personal como profesional”. Esta posición remite a Freire (2000), quien explicaba que al docente no le es posible ayudar al educando a superarse si no se supera a sí mismo” (p.10).

Casi el 60% de los docentes tiene más de 10 años de experiencia. En cuanto al nivel de concentración de los docentes según los tipos de materias, casi la mitad de los mismos enseñan asignaturas teórico prácticas. Asimismo, un alto porcentaje de los docentes se han capacitado en las materias que desarrollan; esto demuestra una cultura que busca mejorar la idoneidad en su práctica docente.

El alto nivel de acatamiento a la exigencia de poseer didáctica superior universitaria responde al artículo 38 de la Ley 4995/13, donde se expresa que “para ejercer la docencia y la investigación en la educación superior universitaria se deberá contar con el Título de grado académico registrado en el Ministerio de Educación y Cultura. Capacitación pedagógica en educación superior. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual”.

Esta situación contrasta con el bajo nivel de doctores existentes, que representa el 0,5 % de los encuestados; mientras que más del 40% dicen tener maestrías.

Según González (2015) apunta que la docencia universitaria es fundamental para brindar a los estudiantes las capacidades necesarias para enfrentar como profesionales un mundo complejo e incierto, ya que tiene el potencial de lograr el aprendizaje, independientemente de su origen socioeconómico, inspirando y transformando a las personas. El perfil académico del docente universitario ha de ser reflejo de la búsqueda de una calidad constante de los docentes de las carreras de grado, considerando los cambiantes desafíos del mercado, el desarrollo científico- tecnológico, la mundialización, la crisis de paradigmas del conocimiento y la necesidad de una mayor investigación y mejor educación.

Según la encuesta casi el 90% de los docentes se auto perciben como poseedores de un alto y muy alto nivel de formación académica; y aunque el 56% de la muestra menciona que realizan cursos eventualmente se puede concluir, sin embargo, que un alto porcentaje de docentes se encontraba realizando cursos de posgrado. En el caso de esta investigación particular no se ha discriminado el tipo de cursos que estaban realizando.

Según Venegas, (1995), la comprensión del acto docente universitario exige un reconocimiento de su complejidad por la vinculación con lo político, institucional, disciplinar, pedagógico y lo macrosocial. Al unir esto a esta aseveración teórica, se observa que, con respecto a los factores que dificultan la decisión para que los docentes realicen cursos de

postgrado, el factor de mayor influencia negativa resultó ser el factor económico, ya que más de la mitad de la muestra lo señala así.

Por otra parte, tan solo el 4% expresa que la dificultad es debido a ciertos factores personales. Galvis, (2007) sostiene que el perfil profesional del docente está basado en la división de funciones, lo cual está cambiando poco a poco para dar paso a otro perfil o, mejor aún, a perfiles diferenciales.

Asimismo, Salazar, S. F. (2006) expresa que “el docente, como persona, ve reflejada su condición humana en sus relaciones, ya que los valores que comulga, asociados con las creencias y teorías implícitas, marcan su discurso, trato y aceptación hacia el otro”. A esto se añade que precisamente son los factores personales los que más motivan a los docentes a realizar estudios de postgrado. Estos, por lo tanto, son argumentos que han de ser potenciados por la institución a la hora de fortalecer la formación de sus docentes.

Establecer el nivel de cumplimiento de los requisitos de titulación de maestrías y doctorados exigidos en la ley 4995/13 de Educación Superior

Resulta interesante que el estudio haya identificado la amplitud de la formación de los docentes, ya que más de la cuarta parte de los mismos posee más de un título de grado, lo que les confiere una mayor amplitud en su perfil para enseñar varias materias en más de una carrera.

En los documentos analizados, el 93,3 % de los docentes posee la habilitación en didáctica universitaria. En los mismos pudo detectarse que la razón por la cual los docentes no poseen un título habilitante es debido a que poseen un nivel académico superior que les habilita; esto como respuesta a lo expresado en la Resolución 451/88, que expresa en su Art. 2 - “Se considerará cumplido el requisito indicado en el inciso b) del Art- 38 de la Ley 4995/13 De Educación Superior, en aquellos docentes o investigadores que cuenten con título de postgrado en las área de Ciencias de la Educación o título de Doctor o Magister en su área de especialidad”.

También se hace constar que fueron analizadas las especializaciones en didáctica en general, sin considerar aquellas capacitaciones de más de 100 horas, las que, a partir del año 2018, validan la habilitación para la docencia universitaria según se establece en el Art. 1 de la Resolución 451/88 del CONES que expresa: los cursos o programas de capacitación pedagógica para los fines de la docencia y la investigación, conforme a las exigencias indicadas, deberá ser desarrollada por una Institución de Educación Superior nacional o del extranjero con una duración de al menos 100 (cien horas cátedras) según modalidades vigentes.

Además, según los Curriculum vitae de docentes analizados, el 14 % posee maestrías y de estos, el 7 %, tiene al menos dos maestrías. Al analizar estos resultados dentro del cumplimiento gradual del Art. 96 de la Ley 4995/13, que ya a la fecha de la realización del presente estudio, y al analizar el crecimiento vegetativo con el índice de cumplimiento comparativo para el año 2023, que deberá ser del 15% de profesores con títulos de magíster, permite entrever el cumplimiento total de esta exigencia. Al respecto, Bozu y Canto (2009) manifiestan que “en el caso del perfil del profesorado universitario, para asegurar una docencia de calidad en conformidad con los nuevos retos que se plantean, es necesario definir un perfil transferencial, flexible y polivalente capaz de adecuarse a la diversidad y a los continuos cambios que se vienen dando en la sociedad en la que vivimos”.

Por otra parte, se logra identificar a través del análisis documental que el 1.03% del total general de los docentes tiene un doctorado y ninguno más de un doctorado. Al este respecto, Thorn y Soo (2006) sostienen que “en América Latina es muy poca la proporción de docentes con doctorados que están involucrados en investigación. Esto ocurre tanto por la fuga de cerebros como por una carrera docente en función a publicación y con pocos incentivos”.

Se ha de considerar también que varios docentes enseñan en más de una sede de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte.

Describir las similitudes y diferencias que existen en la formación académica de los docentes de las distintas sedes académicas

En el análisis comparativo por sedes académicas de los Curriculum vitae de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte se pueden observar diferentes niveles de formación académica en postgrado de los mismos. González (2005) insiste en que la formación de postgrado del docente se concibe como un proceso permanente, continuo y gradual de tránsito hacia la autodeterminación en el ejercicio de la docencia que implica necesariamente la reflexión crítica y comprometida del profesor con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño.

Con respecto a la habilitación en Didáctica Superior Universitaria destacamos que la sede de Encarnación y Concepción cuenta con el 100% de sus docentes habilitados, seguidos de las sedes de Central, Caacupé, Ciudad del Este, Ita e Itauguá, Villa Hayes y, con índices superiores del 90%; mientras que las sedes académicas de Pedro Juan Caballero y Luque cuentan con un nivel superior al 80% en el momento de recogerse los datos.

Únicamente en las sedes de Curuguaty y Caaguazú se observa en el momento de la elaboración del presente estudio un nivel de cumplimiento del 78% y 79% respectivamente. La media del cumplimiento a nivel país, según el análisis documental, es del 91% de docentes con didáctica superior universitaria. A este respecto se resalta que varios de los docentes poseían maestrías en su área de enseñanza o tenían desarrollado cursos de más de 100 horas. Además, a partir del año 2018 los mismos estuvieron habilitados para la docencia universitaria en virtud de la Resolución 451/88.

Con respecto a las posibilidades de cumplimiento en cuanto a la exigencia de docentes con título de doctor, que ha de llegar al 5% para el año 2023, el porcentaje a la fecha del estudio llegaba al 1% de docentes con el título de doctor, lo cual exigirá un trabajo importante de incentivación en la formación o contratación de doctores. Al analizar las similitudes y diferencias que existen en la formación académica de los docentes de las distintas sedes académicas se encontró mucha semejanza dado que existe una importante proporción de la población de docentes que cumple con las exigencias académicas para el ejercicio docente, mientras que la proporción que se desvía de los requisitos académicos exigidos son mínimos, y se puede concluir que no son significativos. En este sentido ya lo había señalado Thorn y Soo (2006): “Es muy poca la proporción de docentes con doctorados que están involucrados en investigación en América Latina”. Como nota a destacar, nos parece oportuno señalar que en el plantel docente de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte se ha detectado un aumento significativo en el número de profesores con título de maestría y doctorado respectivamente.

CONCLUSIÓN

Los requisitos académicos para ejercer la enseñanza universitaria en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte están en concordancia a la Ley 1264 “General de Educación”, a Ley 4995/13 “De Educación Superior”, así como con la Ley 136/93 “De Universidades”; además, responde a las normativas de la Resolución 451/88 del CONES. Con respecto al Reglamento para el Concurso de Escalafonamiento Docente (2019), la misma es una normativa institucional reciente, de implementación gradual; sin embargo, se puede señalar que las exigencias del mismo se han puesto en vigor en la Facultad de Economía y Empresa de

la Universidad del Norte. Con respecto a las recomendaciones generales de la UNESCO, específicamente los requisitos básicos son: (1) el título universitario que habilita al ejercicio profesional y (2) la capacitación en didáctica universitaria.

En cuanto al nivel de idoneidad de los docentes la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte en sus respectivas cátedras, se determinó que el mismo es significativamente alto dado que en una gran proporción los docentes se capacitan continuamente a través de la realización de cursos relacionados con las materias que desarrollan.

Asimismo, el nivel de cumplimiento de los requisitos de titulación de maestrías y doctorados exigido en la ley 4995/13 de Educación Superior de cumplimiento gradual en el momento de recogerse los datos es el siguiente: el porcentaje de magíster es del 14% sobre el 15% requerido para el año 2023, por lo que se concluye que el requisito podrá ser cumplido.

Con respecto al nivel de cumplimiento de docentes con título de doctor, el porcentaje a la fecha del estudio llegaba al 1% de docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte.

Finalmente, se concluye que el perfil académico de los docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del Norte es consecuente con las normativas legales y académicas vigentes. De esta manera se pudo verificar que los profesionales de la educación de esta casa de estudios cuentan con suficiente idoneidad para el ejercicio de la docencia superior universitaria.

REFERENCIAS

- Aguilera García, L. (2006). *La Universidad del siglo XXI: una epistemología de la educación ante la sociedad del conocimiento*. Mario Nieves.
- Alcántara Valverde, L. (2009). Profesores Autorregulados. Diseño y validación de una interfase autorregulatoria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1219-1248. www.redalyc.org/articulo.oa?id=14011808010
- Álvarez Nieto, M. (2016). El conocimiento del conocimiento: la obra de Edgar Morin y la problemática de la educación mexicana. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 7(13), 6-20.
- Aparicio-Serrano, J. A., & De Los-Ríos, O. L. H. (2008). Enseñanza para el cambio de las representaciones sobre el aprendizaje [Archivo PDF]. www.scielo.org.co
- Aparicio-Serrano, JA, & Hoyos de los-Ríos, OL (2008). Enseñanza para el cambio de las representaciones sobre el aprendizaje. *Universitas Psychologica*, 7 (3), 725-738.
- Banco Mundial. (2017). Informe de competitividad de la inversión mundial: Perspectivas de los inversores extranjeros e implicaciones políticas [Archivo PDF]. www.openknowledge.worldbank.org
- Bernasconi, A. (2015). *La educación superior de Chile: Transformación, desarrollo y crisis*. Ediciones UC.
- Bloom, B. (1974). Stability and change in human characteristics [Estabilidad y cambio en las características humanas] [Archivo PDF]. www.ibe.unesco.org
- Bloom, B. (1974). *Taxonomía de los objetivos de la educación*. El Ateneo
- Buenafuentes De La Mata, C. (2019). *La décima edición del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española (1852): el aumento y la supresión de voces*.
- Cáceres, C. (2018). Factibilidad de la Utilización de Youtube para difundir aspectos del Acervo Cultural del Museo de Numismática y Joyas del Banco Central del Paraguay a través de trabajos áulicos realizado por alumnos del tercer curso de periodismo del turno mañana de la Universidad del Norte, en el periodo 2015-2016. [Tesis de maestría publicada] Universidad del Norte
- Calpe, E. (2001). *Real Academia Española: Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Madrid.
- Canese de Estigarribia, M. (2020). Percepción del desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico en la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. *Perfiles educativos*, 42(169), 21-35. www.perfileseducativos.unam.mx
- Cardozo, E. (1963). *Apuntes de Historia Cultural del Paraguay*, Asunción: Ed. Litocolor. Biblioteca de Estudios Paraguayos
- Cardozo, E. (1996). *Apuntes de historia cultural del Paraguay*. El Lector.
- Cardozo, R. (2003). *La pedagogía de la Escuela Activa Tomo I*. Fundación en Alianza

- Casado Rigalt, D. (2016). Historia y teoría de la educación. <https://www.casadellibro.com>
- Consejo Superior Universitario (2019). Plan Estratégico 2019-2030. Universidad del Norte
- Consejo Superior Universitario (2019). Reglamento Docente. Universidad del Norte
- Consejo Superior Universitario (2019). Reglamento para el Concurso de Escalafonamiento Docente 2019. Universidad del Norte
- Consejo Superior Universitario (2021). Estatutos de la Universidad del Norte. Universidad del Norte
- Consejo Superior Universitario (2021). Reglamento General de la Universidad del Norte. Universidad del Norte
- Del Águila, R. (2019). Perfil profesional del profesor universitario y su relación con el desempeño docente [Tesis doctoral, Instituto para la Calidad en la Educación]. www.repositorio.usmp.edu.pe
- Delors, J. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión sobre Educación para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro. [Archivo PDF]. www.unesdoc.unesco.org
- Dewey, J. (1998). Democracia y Educación: Una introducción a la filosofía de la educación. (1a. ed., 1a. reimp.). Morata
- Díaz Barriga Arceo, F. (2002). Aportaciones de las perspectivas constructivista y reflexiva en la formación docente en el bachillerato. *Perfiles educativos*, 24(97-98), 6-25. www.scielo.org.mx
- Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (2001). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo Una interpretación constructivista. McGrawHill
- Díaz Barriga, F.; Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. McGrawHill.
- Díaz Barriga, F.; Hernández Rojas, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. McGrawHill
- Díaz-Barriga, Á. (2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles educativos*, 36(143), 142-162.
- Díaz-Barriga, Ángel. (2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles educativos*, 36(143), 142-162. www.scielo.org.mx
- Diccionario de Acción Humanitaria. (s. f.). <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus>
- Eizagirre, M., & Zabala, N. (2006). Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Investigación-Acción-Participativa.
- Elías, R., & Segovia, E. (2011). La educación en tiempos de Stroessner. [Archivo PDF]. www.desarrollo.org.py
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw Hill.
- Francis, S. (2006). Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": Una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario. *Revista Educación* www.redalyc.org. 30(1), 31-49.
- Freire, P. (2000). La cuestión de la violencia, (Pedagogia da indignação). Traducción de Margarita Gómez. UNESP.
- Galán, Y., Jaime, J., & González, M. (2013). Competencias profesionales en la educación superior: justificación, evaluación y análisis. *Innovación Educativa*, 13(61), 45-65.
- Galvis, R. V. (2007). De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. [Archivo PDF]. <file:///C:/Users/i5%207k/Downloads/Dialnet-DeUnPerfilDocenteTradicionalAUnPerfilDocenteBasado-2968589>.
- Galvis, R. V. (2007). De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias.
- García, J. (2017). Libro Blanco para la Educación Superior Ñanearanduka tuichavéva. Consejo Nacional de Educación Superior.
- González Maura, V., & González Tirado, R. M. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación* No 43.
- González Maura, V., & González Tirado, R. M. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista iberoamericana de educación*.
- González, C. (2015). Perspectivas y desafíos de la docencia en la educación superior. En Bernasconi, A. (Ed), *La Educación Superior en Chile. Transformación, Desarrollo y Crisis*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile
- González, L. E. (2005). El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina. *VARIOS, El proceso de acreditación en el desarrollo de las universidades*.
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. McGraw Hill.
- Hernández Sampieri, R. (2003). Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). Planteamiento del problema: objetivos, preguntas de investigación y justificación del estudio.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. (5ta ed.).

- Hirsh Martínez, N. (2014). El perfil por competencias del docente de Estudios Generales. Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Irigoyen, J., Jiménez, M., & Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. Revista mexicana de investigación educativa. www.scielo.org.mx/scielo.
- Jahiatt, B. C. (1987). Sobre la historia de las universidades a través de sus modelos. ARS MEDICA Revista de Ciencias Médicas.
- Jones, L., & Moore, R. (2008). La apropiación del significado de competencia: el movimiento de la competencia, la Nueva Derecha y el proyecto de "cambio cultural". Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado.
- Ley N° 2072/2003. De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior [ANEAES]. Biblioteca Central del Congreso de la Nación.
- Machado, E. F., & Montes de Oca Recio, N. (2016). Formación profesional y desempeños idóneos del docente universitario. Humanidades Médicas.
- Manzón, L., Rivera, C., & Rodríguez, A. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Educación Médica Superior.
- Marrou, H. I. (2004). Historia de la educación en la Antigüedad. Ediciones Akal.
- Martín, P. (2019). El perfil del buen docente universitario desde una perspectiva del alumnado. Educação e Pesquisa. www.doi.org.
- Martínez, M. (2013). Reflexiones sobre el profesorado, formación docente, una realidad postergada. Ministerio de Educación y Cultura – Paraguay. CIIE – Revista Paraguaya de Educación No 3. www.mec.gov.py
- Meireiü, P. (2002). Aprender, sí. Pero ¿cómo? Octaedro.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.
- Muñoz, C., Quesada, D., & Muñoz, B. (2021). La Educación Híbrida: como sistema educativo y medio de educación alternativa, en las IES del Ecuador. Journal of Science and Research.
- Noguera, S. (2010). Diseño Curricular y Modelos Educativos. Transformación Educativa. Una Formación a los Saberes Globales y Fundamentales de la Docencia. www.efaidnbmnnnibpcajpegglefindmkaj.
- Noguera, S. C., Diseño Curricular y Modelos Educativos. Transformación Educativa. Una Formación a los Saberes Globales y Fundamentales de la Docencia.
- Padilla, A., López, R., & Rodríguez, A. (2015). La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas. Revista universidad y sociedad.
- Palomino, F. (2012). El desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Académica de Estudios Generales de la Universidad de San Martín de Porres.
- Picardo Joao, O. (2019). Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación.
- Poblete, X., Sepúlveda, P., Orellana, V., & Abarca, G. (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015.
- Real Academia Española. (2019). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.
- Recalde, H., Cantero, W., & Acosta, J. (2013). Globalización de la Educación Superior en Paraguay, Ofertas crecientes.
- Retamozo, M., (2012). Constructivismo: Epistemología y Metodología en las ciencias sociales. En Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales. Fondo de Cultura Económica.
- Revista Paraguaya de Educación. N° 5. Oct. 2015 by matilez—Issuu. (s. f.). www.issuu.com/matilez/docs/revista_educacion_paraguay
- Rigalt, D. (2016). Historia y teoría de la educación. Universidad a Distancia de Madrid.
- Rivarola, D. (2008). La universidad paraguaya, hoy. Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas).
- Rivarola, D. M. (2003). La educación superior universitaria en Paraguay. Asunción: MECI CONEC UNESCO.
- Roegiers, X. (2008). Las reformas curriculares guían las escuelas: pero, ¿hacia dónde? Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado.
- Schwab, K., & Sala-i-Martin, X. (2017). World Economic Forum's Global Competitiveness Report, 2016-2017. www.weforum.org
- Serrano, J. (2007). Enseñanza para el cambio de las representaciones sobre el aprendizaje. Universitas Psychologica. www.revistas.javeriana.edu.co
- Snyders, G. (1972). Pedagogía progresista: Educación tradicional y educación nueva. Marova.
- Tamayo, H. (2016). Planeamiento estratégico en universidades de América Latina. Revista Gestão Universitária na América Latina-GUAL.
- Tirado, R. & Maura, V. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. Revista iberoamericana de educación.
- UNESCO, S. L. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Praxis.

- UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. [Archivo PDF]. www.iesalc.unesco.org
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 9(2), 97-113.
- Universidad del Norte. (2019). Reglamento Docente de la Universidad del Norte.
- Universidad del Norte. (www.uninorte.edu.py)
- Vargas, A. y Herrera Peña, M. (1998). Lineamientos para elaborar el perfil académico profesional [Archivo PDF]. www.repositorio.inie.ucr.ac.cr
- Vargas, G., & Estrada, F. (2013). Desafíos y problemáticas de la gestión universitaria en el sistema de la educación superior pública, aspectos a considerar en la región centroamericana. *Revista Gestão Universitária na América Latina – GUAL*. www.doi.org.
- Vera, S. (1996). El paraguayo: un hombre fuera de su mundo. *El Lector*.
- Verdeja Muñoz, M. (2018). Ideas centrales del pensamiento pedagógico político de Paulo Freire: dimensiones de análisis. *Revista Fuentes*. www.revistascientificas.us.es
- Veschi, B. (noviembre de 2018). Etimología de Idoneidad. Etimología origen de la palabra. www.etimologia.com/idoneidad
- World Economic Forum, The Global Competitiveness. (2017). www.reports.weforum.org.